SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Período Constitucional 2020-2023
(Artículo 51 Acuerdo 741 de 2019)

ACTA SUCINTA:	009
LUGAR:	Recinto Rodrigo Lara Bonilla
FECHA:	25 de febrero de 2020
HORA DE INICIACIÓN:	9:11 a.m.
HORA DE INICIO DE RECESO:	9:13 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN DE RECESO:	9:16 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	9:34 a.m.
PRESIDENTA:	H.C. María Susana Muhamad González
SECRETARIA AD-HOC:	Rosa Elena Morales Meneses

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. ELECCIÓN PARA PROVEER EL CARGO DE SUBSECRETARIO DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

Tema: Elección del Subsecretario de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público para el periodo 2020-2021, en cumplimiento del Artículo 107 del Acuerdo 741 de 2019 Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, y conforme a lo dispuesto en la Resolución 0789 del 04 de diciembre de 2019 *"Por medio de la cual se abre el proceso de convocatoria pública para proveer los cargos de secretario general de organismo de control y subsecretarios de la comisiones permanentes del Concejo de Bogotá D.C."* y la Resolución 151 del 13 de febrero de *2020 "Por medio de la cual se modifica el artículo 11 de la Resolución No.0789 del 04 de diciembre de 2019,* expedidas por la Mesa Directiva de la Corporación.

Invitados: Doctores Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

4. COMUNICACIONES Y VARIOS.

DESARROLLO

1. REGISTRO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Contestan el llamado a lista los honorables concejales integrantes de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público: SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ.

La Secretaría ad-hoc deja la constancia de la conformación del quórum deliberatorio.

La Presidente decreta un receso hasta por 30 minutos.

La Secretaría Ad-hoc informa que siendo las 9:13 de la mañana se decreta un receso hasta por 30 minutos.

La Presidente siendo las 9:16 a.m. levanta el receso.

La Secretaría Ad-hoc certifica la presencia de los honorables concejales: MARISOL GÓMEZ GIRALDO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS.

La secretaria ad-hoc deja constancia de la conformación del quórum decisorio, al contestar el llamado a lista diez (10) honorable concejales miembros de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

En el transcurso de la sesión se registran los honorables concejales MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ y NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR miembro de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

Por la Administración y los organismos de control asisten los siguientes funcionarios: DELEGADO DE LA PERSONERÍA DISTRITAL, OSCAR CÁRDENAS MORA, PERSONERO DELEGADO PARA LOS SECTORES GESTIÓN PÚBLICA, GESTIÓN JURÍDICA Y GOBIERNO; DELEGADA DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL, MARÍA ALEJANDRA GÓMEZ JIMÉNEZ, PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIRECCIÓN DE APOYO AL DESPACHO; DELEGADO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL, FREDDY CASTAÑEDA TRIANA, ASESOR DEL DESPACHO DEL VEEDOR.

En el punto de registro y verificación la Presidente concede la palabra al concejal ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA para que presente una constancia.

El concejal ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, manifiesta que las redes sociales del Concejo de Bogotá no cubrieron el debate de la oposición realizado el 24 de febrero de 2020, por lo cual le solicita a la persona encargada del manejo de las redes sociales que informe los motivos por los cuales no hizo el cubrimiento.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Secretaria Ad-hoc por solicitud de la Presidente, procede a leer el orden del día establecido para la sesión, el cual es aprobado por los miembros de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

3. ELECCIÓN PARA PROVEER EL CARGO DE SUBSECRETARIO DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

Tema: Elección del Subsecretario de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público para el periodo 2020-2021, en cumplimiento del Artículo 107 del Acuerdo 741 de 2019 Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, y conforme a lo dispuesto en la Resolución 0789 del 04 de diciembre de 2019 *"Por medio de la cual se abre el proceso de convocatoria pública para proveer los cargos de secretario general de organismo de control y subsecretarios de la comisiones permanentes del Concejo de Bogotá D.C."* y la Resolución 151 del 13 de febrero de *2020 "Por medio de la cual se modifica el artículo 11 de la Resolución No.0789 del 04 de diciembre de 2019,* expedidas por la Mesa Directiva de la Corporación.

La Presidenta, le solicita a la Secretaria Ad-hoc informar a la Comisión cual es la lista de candidatos elegibles que tenemos para la elección del Subsecretario o Subsecretaria de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

La Secretaria Ad-hoc, informa que la Secretaria General de Organismo de Control encargada OLGA MARLENE RODRÍGUEZ presentó un informe en el que aparece la lista de habilitados para ocupar el cargo a proveer, la cual está conformada por los aspirantes que ocuparon al menos el 30% de la valoración de los criterios de méritos, es decir, la valoración adicional de estudio, de experiencia y el puntaje obtenido en la audiencia pública, y que se encuentra organizada por orden alfabético de apellido, por ser una convocatoria pública y no un concurso público de méritos.

La Secretaria Ad-hoc, lee la lista de los aspirantes habilitados para ocupar el cargo de Subsecretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, en el siguiente orden: Freddy Alexander Cortés Castañeda, José Ignacio Gutiérrez Rojas, Clara Inés Parra Rojas, Ronald Stive Sánchez Posada, Alfonso Antonio Suárez Ruíz, Francisco Luis Valencia Carvajal.

La Presienta, informa el procedimiento a realizar para la elección, donde se procederá a llamar a cada uno de los concejales miembros de la Comisión y el concejal da el nombre de la persona por la que vota para esta elección.

La Secretaria Ad-hoc, procede a realizar el llamado a cada uno de los concejales para que expresen su voto.

HONORABLES CONCEJALES	VOTACIÓN
	NOMBRE DEL ASPIRANTE
SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA	CLARA INÉS PARRA ROJAS
HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO	Ausente
ÁLVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ	Ausente
SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ	CLARA INÉS PARRA ROJAS
JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	CLARA INÉS PARRA ROJAS
NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	CLARA INÉS PARRA ROJAS
JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ	CLARA INÉS PARRA ROJAS
MARISOL GÓMEZ GIRALDO	CLARA INÉS PARRA ROJAS
ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA	CLARA INÉS PARRA ROJAS
ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	Ausente

DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	CLARA INÉS PARRA ROJAS
MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ	CLARA INÉS PARRA ROJAS
MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ	CLARA INÉS PARRA ROJAS
FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA	CLARA INÉS PARRA ROJAS
MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA	CLARA INÉS PARRA ROJAS
TOTAL VOTOS	12

La concejal MARISOL GÓMEZ GIRALDO, destaca el trabajo realizado por el Subsecretario Ronald Stive Sánchez Posada en la Comisión de Hacienda.

El concejal ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, agradece al Subsecretario Ronald Sánchez por el año de servicio prestado en la Secretaría de la Comisión y le desea muchos éxitos.

El concejal DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, reconoce el trabajo, la buena disposición y la excelente actitud del Subsecretario Ronald Stive Sánchez.

La concejal MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, agradece al Subsecretario Ronald Sánchez por la inducción a esta presidencia y el recibimiento al proceso del nuevo Concejo de Bogotá.

La concejal MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, agradece al Subsecretario Ronald Sánchez por toda esa experiencia aportada y le desea muchos éxitos en el camino que vaya a emprender.

El concejal FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, felicita a los aspirantes que participaron en la convocatoria, y al Subsecretario a Ronald Sánchez y le desea lo mejor.

La H.C. MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, agradece a Ronald Sánchez por todo el trabajo realizado en la Comisión; igualmente agradece a Freddy Cortés, José Ignacio Gutiérrez, Alfonso Suárez y a Francisco Valencia por haber participado de este proceso.

El concejal NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, resalta el papel realizado por los aspirantes a ocupar el cargo y destaca el trabajo realizado por el actual Subsecretario Ronald Stive Sánchez.

La Secretaria Ad-hoc, informa el resultado de la votación, doce (12) votos por Clara Inés Parra Rojas, por consiguiente ha sido elegida como Subsecretaria de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público la doctora Clara Inés Parra Rojas, para el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2020 hasta el 28 de febrero de 2021.

4. COMUNICACIONES Y VARIOS

La Secretaria Ad-hoc informa que no hay comunicaciones pendientes para dar lectura.

El concejal JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ, en nombre de Jorge Alpala, líder indígena asesinado el 18 de febrero de 2020 en Cumbal (Nariño), se suma a los cientos y cientos de líderes asesinados en Colombia, cree que debemos seguir manifestándonos en este Concejo Distrital para que cese la masacre de líderes sociales.

El concejal FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, solicita que le sea otorgada la palabra a la doctora Clara Inés Parra Rojas para que se exprese ante los miembros de la Comisión.

La Doctora CLARA INÉS PARRA ROJAS, expresa sus palabras de agradecimiento a Dios y a los concejales por la confianza y los votos recibidos, ofrece su disposición de trabajo durante todo el año y señala que con el favor de Dios, la calidad humana y profesional de los concejales y de las personas que rodean este Concejo, vamos hacer una bonita tarea, de volver el Concejo a los ciudadanos, de volver el Concejo una Entidad que sea reconocida, respetada y querida por los 8 millones de habitantes.

La Secretaria Ad-hoc informa que se encuentra agotado el orden del día.

La Presidenta levanta la sesión.

La Secretaria Ad-hoc, indica que siendo las 9:34 a.m. se levanta la sesión.

MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ
Presidente

ROSA ELENA MORALES MENESES
Secretaria Ad-hoc

Elaboró: Zuly Milena Lozada V, Profesional Universitario 219-03
Andra Liliana Cerquera, Auxiliar Administrativo 407-04
Revisó: Rosa Elena Morales Meneses, Secretaria Ad-hoc
Aprobó: Rosa Elena Morales Meneses, Secretaria Ad-hoc